



SELO  
Registrado el 20/11/2021  
Nº de entrada 103918 / 2021



Ayuntamiento  
Cartagena



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PUESTA EN MARCHA Y PROFUNDIZACIÓN DE MEDIDAS CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA.

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La violencia machista abarca todas las violencias que se ejercen sobre las mujeres por el mero hecho de serlo y que producen un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer. Esta violencia sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder y control de los hombres sobre las mujeres.

Las cifras son contundentes en todas las manifestaciones de la violencia de género pero especialmente duras en lo relativo a los asesinatos machistas. Desde el 1 de enero de 2003, fecha en la que se comienzan a contabilizar los asesinatos de mujeres víctimas de violencia de género, han sido asesinadas 1.118 mujeres, 37 durante el presente año según fuentes de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

La Región de Murcia se sitúa, trimestre tras trimestre, entre las comunidades españolas con mayor número de víctimas de violencia machista por cada 10.000 habitantes, según los datos del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial. Sólo en nuestra Región durante el primer trimestre de 2021 se realizaron 1.491 denuncias, 205 víctimas se acogieron a la dispensa legal de declarar contra su agresor, se acordaron 222 órdenes de protección y se enjuiciaron a 80 menores por delitos relacionados con violencia contra la mujer imponiéndose medidas en el 85% de los casos. Datos más recientes, del segundo trimestre de 2021, nos siguen situando entre las comunidades con tasas más altas de violencia de género registrando 1.636 nuevas denuncias durante este periodo.

Especial preocupación se deriva de los datos ofrecidos por el Barómetro Juventud y Género 2021 de FAD que señala que crece el porcentaje de chicos jóvenes, de entre 15 y 29 años, que niegan la violencia de género o le resta importancia considerando que no es un problema social grave. Uno de cada cinco jóvenes varones cree que la violencia de género no existe y que es un “invento ideológico”, una cifra que dobla la recogida en 2017 por este mismo estudio que también señala un aumento en la opinión de que la violencia es “inevitable” y que, si es de poca intensidad, “no supone un problema”.

Excm. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DAX9 ZAAW R3VF N7RN

**2021-11-19 Moción puesta en marchar de medidas contra la violencia machista**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



SELO  
Registrado el 20/11/2021  
Nº de entrada 103918 / 2021



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

Como se puede observar, la violencia machista no es un problema privado, es un problema estructural, una violación de los derechos humanos que requiere de políticas fuertes que frenen la violencia, reconozcan los derechos de las víctimas y proporcionen los recursos necesarios. Por todo ello, es urgente la puesta en marcha y profundización de actuaciones que luchen contra la violencia machista.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de

MOCIÓN:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena reconoce la gravedad de la violencia machista como un problema estructural y reitera su compromiso para luchar contra la misma.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno de España a evaluar la puesta en marcha del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en las entidades locales y autonómicas para analizar su implementación y el grado de cumplimiento de sus objetivos.
3. El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a profundizar en las campañas de concienciación y prevención de la violencia machista, específicas para adolescentes y jóvenes.
4. El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a fortalecer los recursos propios de atención a las víctimas directas e indirectas de la violencia machista.

En Cartagena, a 19 de noviembre de 2021.

Aroha Nicolás GarcíaConcejala

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DAX9 ZAAW R3VF N7RN

**2021-11-19 Moción puesta en marchar de medidas contra la violencia machista**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2